



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

Foro Reflexiones para la Vigilancia Fiscal EL FUTURO DEL CONTROL FISCAL Elementos para otra visión

Antonio José Núñez Trujillo



Contenido

- 1 Instituciones y costos de transacción
- 2 Estado y control fiscal
- 3 Control fiscal en Colombia
- 4 Factores adicionales
- 5 Conclusión

Instituciones y costos de transacción

- Ronald Coase (PN 1991). Las estructuras económicas (v.gr., las empresas o firmas) existen por las imperfecciones del mercado y sirven para economizar costos de transacción en el mecanismo de precios
- Oliver Williamson (PN 2009). Todas las instituciones económicas del capitalismo son adaptaciones para economizar costos de transacción

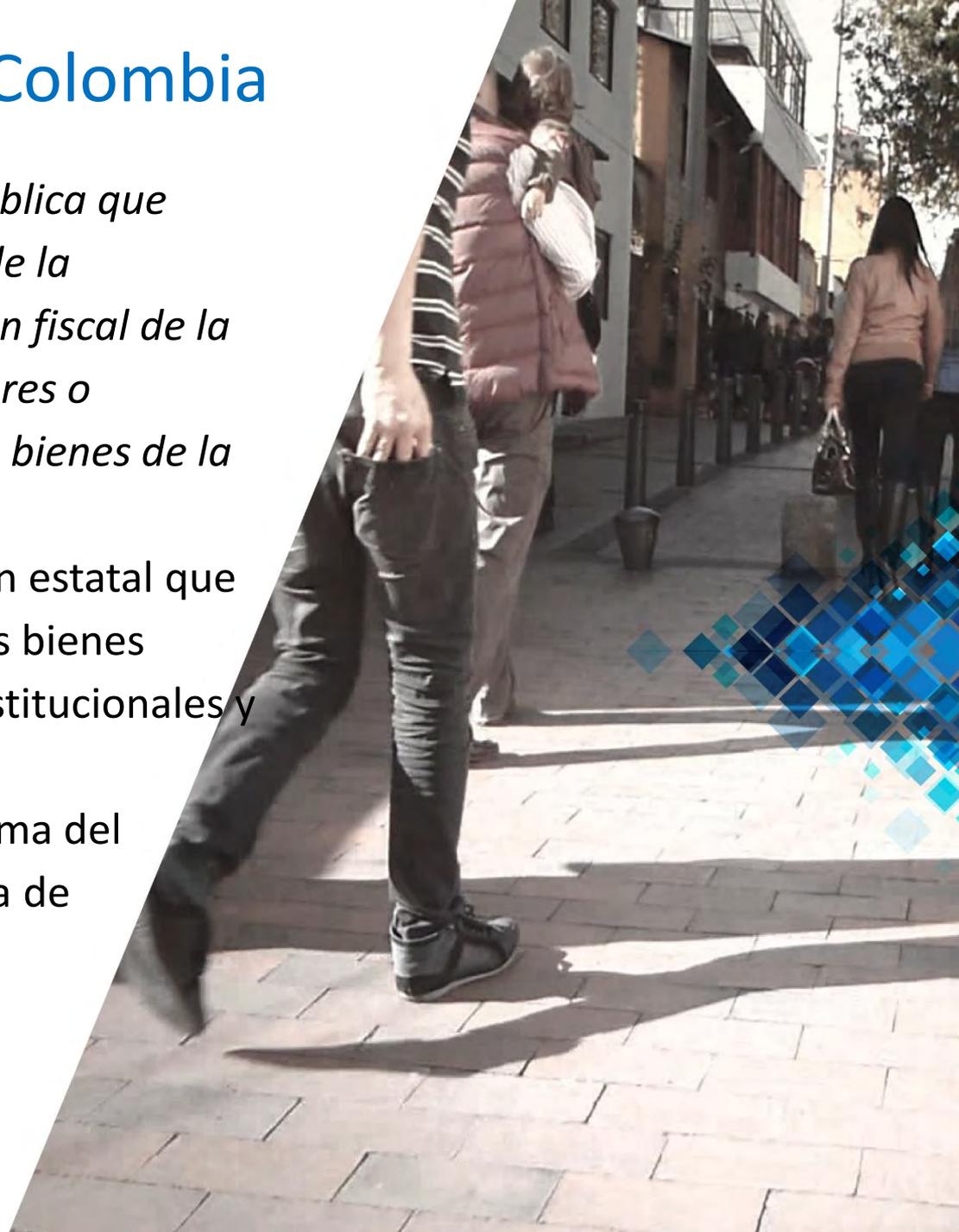


Estado y control fiscal

- Escuelas críticas del rol del Estado:
 - Anarco-capitalistas: El Estado no genera sino que consume valor
 - *Public Choice*. Buchanan (PN 1986) y Tullock: Las instituciones representan el consenso de grupos de interés
- No hay que aceptar estas conclusiones para ver que el Estado, como los particulares, es vulnerable a fallas institucionales:
 - Problema principal-agente (insiders).
 - En Colombia el Estado ha logrado sacar a grandes poblaciones de la pobreza y ha reducido sustancialmente la desigualdad. Sin embargo el gasto público en su mayor parte no modifica la distribución del ingreso
 - Riesgo moral
 - Asimetría de información

Control fiscal en Colombia

- ✓ **Art. 267 C.P.:** Es *“una función pública que ejercerá la Contraloría General de la República, la cual vigila la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes de la Nación”*.
- ✓ El control fiscal es una institución estatal que tiene por objeto velar porque los bienes públicos se destinen a fines constitucionales y no al beneficio de *“insiders”*
- ✓ El control fiscal reduce el problema del principal y el agente, la asimetría de información y el riesgo moral



Factores adicionales

- La naturaleza humana es universal. Los factores que degradan la gestión pública pueden afectar al control fiscal
 - Origen político, especialmente en el nivel territorial
- Necesidad de escrutinio público en elección de responsables control fiscal (v.gr., Ley 1904/18)
- Con recursos limitados, hay que priorizar:
 - Modelo de visitas y hallazgos
 - Foco en proyectos o entidades de alto riesgo
 - Mayor uso de órganos de control interno y revisores fiscales

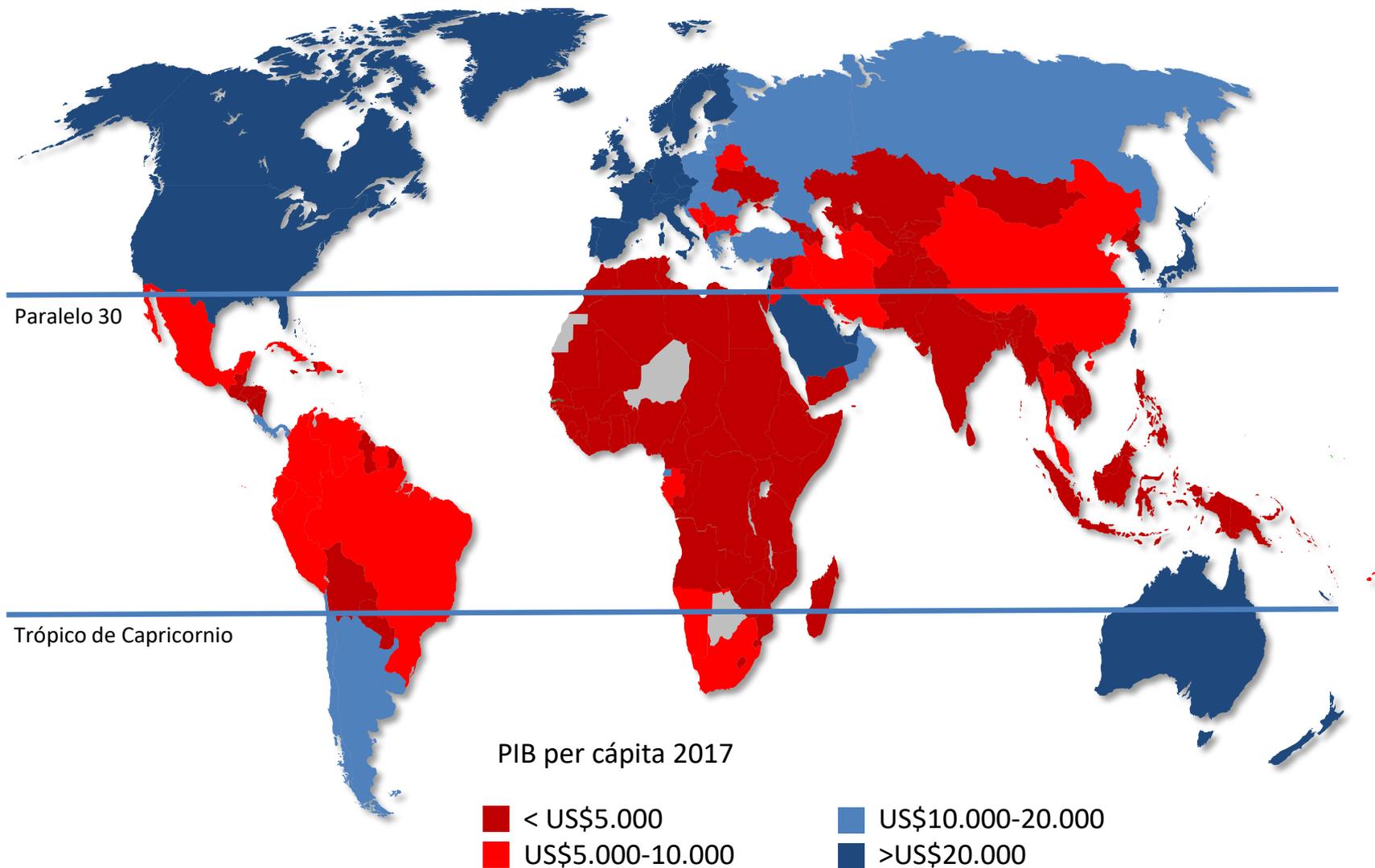




PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

Conclusión

La distribución de la riqueza tiene un componente geográfico: de 64 países con PIB per cápita >US\$10.000 en 2017 43 quedan al norte del paralelo 30 o al sur del Trópico de Capricornio. Los demás son casi todos países petroleros (7) o islas pequeñas (9)



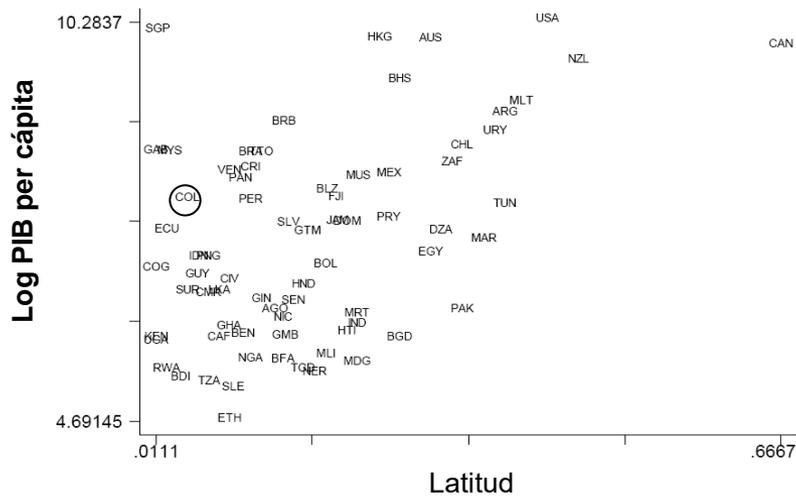
Fuente: FMI y ONU

Hay varias hipótesis sobre esto

- ✓ Hipótesis “*law and finance*”
(origen del sistema jurídico)
- ✓ Hipótesis de las **dotaciones**
(geografía)
- ✓ Hipótesis de las **instituciones**
- ✓ Hipótesis de las **políticas**

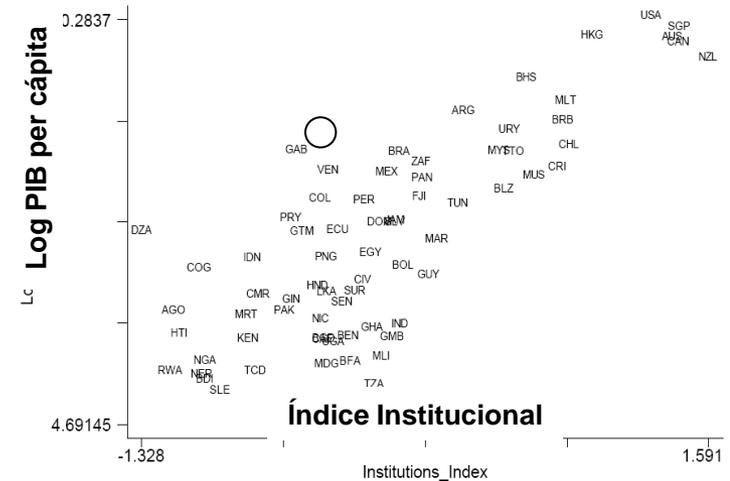
El mejor predictor de la riqueza de un país no son sus dotaciones (geografía) sino su institucionalidad

PIB per cápita 1995 (Logaritmo) v. Latitud



PIB per cápita 1995 (Logaritmo) v. Índice Institucional

Figure 3: Logarithm of GDP per Capita in 1995 vs. Institutions Index



- El control fiscal es un componentepreciado de la institucionalidad colombiana que ha contribuido de manera decisiva al desarrollo del país
- Su preservación y desarrollo deben ser prioridades nacionales



PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

GRACIAS

Twitter: @ajnunezt